GOBERNACIÓN DEL ÑEEMBUCÚ

Pilar, 14 de junio de 2017

Señor:
Abog. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Ñeembucú, ha procedido a la firma del contrato del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 01/2017 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS PESADAS", Código PAC ID 323.243, en una fecha anterior a lo que dicta el art. 34 del Decreto 7.434/11, visto, las condiciones adversas en la que se encuentra actualmente nuestro Departamento, debido a los constantes embates climáticos que estamos sufriendo, por eso la necesidad urgente de contar con todas las maquinarias para el uso correspondiente en el recuperado de caminos y otros trabajos pertinentes para la misma.

Atentamente.

GOBERNACIÓN DEL DPTO. ÑEEMBUCÚ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Don. César Verón Leguizamón
Encargado U.O.C